



UNIVERSITAT
POLITÀCNICA
DE VALÈNCIA

ÀREA DE COOPERACIÓ AL
DESENVOLUPAMENT



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

XXIII FORO JUAN LUIS VIVES

12 de febrero de 2015
Universitat Politècnica de València

INFORME DE LA JORNADA DE TRABAJO

Objetivo de Desarrollo del Milenio nº 7 – Garantizar la sostenibilidad
del medio ambiente

INTRODUCCIÓN

El Foro Universitario Juan Luis Vives es una iniciativa que nace del Ayuntamiento de Valencia, a través de su Concejalía de Juventud en 1993, año del V Centenario del nacimiento del humanista, y que tiene como principal objeto el formar a los jóvenes en su entorno social y ofrecerles una visión lo más amplia y diversa posible de la realidad actual. El foro se desarrolla anualmente y en él participan las universidades públicas y privadas con campus en la ciudad, como es la Universidad Politécnica de Valencia (UPV).

Para 2015 la Concejalía de Juventud eligió los ODM (Objetivos de Desarrollo del Milenio) como temática para la celebración de la XXIII edición del Foro, siendo asignado a la UPV el Objetivo de Desarrollo del Milenio nº 7 – *Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente*.

La encomienda fue desarrollada en la Universitat Politècnica de València por el Centro de Cooperación al Desarrollo, con colaboración del Área de Medio Ambiente y el Máster de Cooperación al Desarrollo de esta universidad. Para abordar el desarrollo del ODM 7 se tomó como marco de trabajo el actual proceso de conformación de la Agenda Post 2015 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, para analizar cómo se afronta la llamada sostenibilidad -en un sentido amplio- y cuál debe ser el papel de la Universidad en promover el desarrollo sostenible.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) han servido como marco común de acción y cooperación mundial sobre el desarrollo desde su adopción en el año 2000. Las Naciones Unidas colaboran ahora estrechamente con diferentes partes interesadas a nivel internacional para asegurar una senda de desarrollo sostenible después de 2015.

Aunque los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) que surgieron de la Cumbre del Milenio en el año 2000 no contemplaron suficientemente la importancia de la educación superior como motor de desarrollo, durante estos años se ha ido poniendo de manifiesto su importancia en este sentido, tal como se evidenció en 2009 en la Conferencia Mundial de Educación Superior de la UNESCO.

Así, a punto de poner en marcha la nueva agenda mundial de desarrollo, es importante que las universidades asumamos nuestro papel de generadores de conocimiento y de difusión de los nuevos principios que marcarán las pautas de acción en los próximos años.

Por lo tanto, el **objetivo de la jornada** en la UPV era generar un debate abierto y participativo, dando voz a los diferentes actores, para analizar cuál puede ser el camino de la Universidad en contribuir a un desarrollo sostenible.

Desde este enfoque participativo y de construcción colectiva de propuestas, la jornada se estructuró en tres partes:

- Mesa redonda de 10 a 12h, debatiendo sobre el papel de la sostenibilidad en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Talleres participativos, de 12 a 13:30h, debatiendo sobre la contribución de la Universidad al desarrollo sostenible.
- Cierre de la jornada con la puesta en común de lo trabajado en los talleres, de 13.30 a 14h.

El presente informe resume los principales aspectos reflexionados, propuestos y debatidos a lo largo de la jornada.

EL PAPEL DE LA SOSTENIBILIDAD EN LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Las posibles respuestas a esta pregunta se abordaron mediante el formato de **mesa redonda**, en la cual participaron los siguientes profesionales:

- Carolina Mayeur, Jefa de Área de Seguridad Alimentaria, Cambio Climático y Medio Ambiente - Secretaría General de Cooperación Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España, cuyo cometido fue analizar la posición española respecto a la sostenibilidad en la Agenda Post 2015.
- Moisés Hidalgo Moratal, profesor de la Universidad de Alicante, cuya intervención se centró en analizar la sostenibilidad desde la academia.
- Ignacio Martínez, responsable de Estudios de la Plataforma 2015 y más, quien aportó la visión desde las ONGD de la sostenibilidad y el análisis del papel de la ciudadanía en la Agenda Post 2015.
- Juan Clemente Abad, miembro de la Plataforma per la Sobirania Alimentària del País Valencià, quien compartió la visión local de la sostenibilidad desde la perspectiva de la alimentación y de la soberanía alimentaria.

La moderación corrió a cargo de Carola Calabuig Tormo, profesora del Dpto. de Proyectos de Ingeniería de la UPV.

A continuación se muestran algunas **ideas fuerza** que fueron expuestas por los participantes de la mesa redonda:

“Debemos romper con los sectores y plantear un desarrollo integrado; no podemos separar a las personas y el desarrollo del medio ambiente. Nos enfrentamos a problemas globales: las respuestas deben ser globales” (Carolina Mayeur)

“La acumulación por desposesión afecta tanto al medio ambiente como a la estructura social”
(Moisés Hidalgo)

“El desarrollo humano sostenible y el modelo de producción y consumo son el gran eje del desarrollo” (Ignacio Martínez)

“Una de cada siete personas no tiene derecho a soñar. La mayor parte de los alimentos en el mundo los produce gente que muere de hambre” (Juan Clemente)



LA CONTRIBUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD A LA SOSTENIBILIDAD

Los talleres fueron el formato elegido para abordar el concepto de sostenibilidad en el marco de la Agenda Post 2015 y los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) como elementos que van a conformar en gran medida la futura agenda de desarrollo post-2015, para desde ahí analizar cuál debe ser el papel de la Universidad en promover ese desarrollo.

Se crearon tres grupos de trabajo en los que participaron los ponentes de la mesa redonda, entidades organizadoras, instituciones invitadas, alumnado y personal de la UPV, entre otros. Cada grupo contó con la facilitación de un dinamizador/a y de una relatora.

Los grupos trabajaron los seis elementos que el Secretario General de Naciones Unidas ha propuesto como elementos esenciales para el cumplimiento de los ODS y que aglutinan éstos. La propuesta se ha realizado a través del documento “Informe de síntesis del Secretario General sobre la agenda de desarrollo sostenible después de 2015”, de 4 de diciembre de 2014, dirigido a la Asamblea General de NNUU. Los seis elementos se muestran en la figura: Personas, Planeta, Prosperidad, Dignidad, Asociaciones y Justicia.

Figura: Seis elementos esenciales para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible



[Fuente: NNUU (2014), A/69/700: Informe de síntesis del Secretario General sobre la agenda de desarrollo sostenible después de 2015]

En cada grupo se debatió inicialmente alrededor de los dos elementos asignados, para una comprensión común de los conceptos. Posteriormente, cada participante planteó propuestas sobre cómo puede contribuir la Universidad (la UPV o cualquier otra) a los dos elementos de sostenibilidad escogidos, propuestas que fueron debatidas y agrupadas temáticamente. A la finalización de los talleres los dinamizadores expusieron en plenario los mensajes fuerza y las conclusiones obtenidas.

TALLER 1: PLANETA Y PERSONAS

Los principales argumentos que se trabajaron en el taller giraron inicialmente en torno a dos de los seis elementos esenciales para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): i) **Personas** -enfocado a garantizar una vida sana, el conocimiento y la inclusión de las mujeres y los niños- y ii) **Planeta** -planteado para hacer frente de forma equitativa al cambio climático y proteger nuestros ecosistemas para todas las sociedades y para nuestros hijos-.

El debate en el taller se inició precisamente ante este planteamiento inicial, basado en centrarse únicamente en estos dos elementos (Personas y Planeta). Se planteó contundentemente el argumento que defiende que **no es enriquecedor compartimentar** los frentes a abordar, puesto que ello obliga a adoptar miradas sesgadas que no permiten recoger la complejidad de los problemas. Esta reflexión guió el desarrollo del taller, y por ello, a lo largo del mismo, se debatió en torno al papel de la universidad como actor promotor de la Sostenibilidad, siendo conscientes de que algunos de los comentarios/propuestas que surgen quizá se ubiquen más adecuadamente en otros elementos distintos a Personas y Planeta.

Aterrizando el debate en el plano de la universidad, se enumeraron a lo largo del mismo los **valores imprescindibles que se deben impulsar** desde la universidad para poder promover propuestas basadas en la sostenibilidad: **predicar con el ejemplo** acompañado del discurso (reciclaje, transporte sostenible, uso eficiente de los recursos y espacios, etc.); **compartir un mismo análisis de la situación** entre los distintos actores/áreas de la universidad que permita transversalizar los discursos acerca de la sostenibilidad; promover y aplicar los principios de la **educación basada en valores**; generar espacios para contribuir a la **autorreflexión y autocrítica** y ser conscientes de la **responsabilidad y el impacto global** de nuestras acciones.

Asimismo, se propusieron algunos de los mecanismos que podrían contribuir a generar esta cultura en la universidad: por un lado, se planteó **la inclusión en la programación docente de asignaturas** en las que se tratasen estas cuestiones, siendo que actualmente ha habido un retroceso en este aspecto con la desaparición de las antiguas asignaturas de libre elección en donde se trabajaban contenidos afines. Asimismo, se enfatizó en la necesidad de que las cuestiones de sostenibilidad no se estudien únicamente en una asignatura independiente, sino que se integren en las bases del resto de asignaturas docentes (diseño, construcción, gestión, etc). Esta idea recurría nuevamente al argumento de la importancia de promover la **educación basada en valores**. Por otro lado, se consideró también fundamental que el **profesorado universitario se forme** en estos aspectos y en la manera de integrarlos en su docencia; que exista **mayor coordinación entre las distintas áreas** de la universidad y que se fomenten en la propia universidad **espacios que promuevan la cultura participativa** como el presente taller.

Finalmente, fruto de este debate surgen propuestas concretas para ser implementadas en la universidad, divididas en cuatro grupos tal y como se expone a continuación: 1) propuestas sobre valores de carácter general, mayormente relacionadas con el elemento “Personas”; 2) propuestas sobre cuestiones académicas; 3) propuestas sobre cuestiones de coordinación interna en la UPV; 4) propuestas vinculadas al elemento “Planeta”.

Síntesis de los mensajes fuerza y conclusiones

Tras el debate sobre los argumentos trabajados en el taller, se sintetizaron las principales conclusiones dividiéndolas en cuatro grupos de propuestas:

En primer lugar, propuestas sobre **valores de carácter general**, principalmente relacionadas con el elemento “Personas”. En este sentido, hubo coincidencia en que la educación en la universidad se debe impulsar desde los principios de la **Educación Basada en Valores**. En la

universidad se debe predicar con el ejemplo en relación a los discursos que se transmiten sobre sostenibilidad: promover el reciclaje, el transporte sostenible, el uso eficiente de los recursos, la reutilización, etc. serían algunos ejemplos a este respecto. A partir de esta **coherencia entre discurso y práctica** se tendrá más posibilidades de generar cambios en las actitudes de la comunidad universitaria. Por otro lado, en la universidad deben promoverse **más espacios para la autorreflexión y la autocrítica**, tanto dentro como fuera de las aulas. En estos espacios se concibe como imprescindible crear conciencia acerca de cómo las acciones locales tienen un efecto a nivel global y generar el sentido de responsabilidad hacia el bien común. Así mismo, se debe hacer un esfuerzo para que las **propuestas** generadas en estos espacios de reflexión **se materialicen finalmente en acciones** y no se queden únicamente en ideas y/o deseos.

En segundo lugar, propuestas sobre **cuestiones académicas**. Por un lado, se propuso incluir una **asignatura específica** en cada titulación en la que se trabajen cuestiones de propios de la educación basada en los valores del desarrollo sostenible, y dotarla de carácter troncal, no únicamente de libre elección como existía anteriormente. Además de esto, se requiere **que el profesorado de la universidad**, concretamente de la UPV, **se forme** también para poder incluir de manera transversal en cada una de sus asignaturas cuestiones relativas a la sostenibilidad.

El tercer bloque de propuestas versaron sobre cuestiones de **coordinación interna en la UPV**. En este sentido, se valoró como requisito **mayor coherencia entre las políticas universitarias de las distintas áreas y mayor coordinación** entre los distintos vicerrectorados. Además de ello, **no focalizar los intereses únicamente en los ránkines universitarios** sin previamente haber cuestionado la naturaleza y los alcances de dichos ránkines. Así mismo, se consideró necesario **implicar en los espacios de reflexión y propuestas** (como el presente taller) **a toda la comunidad universitaria**, tanto a las personas de los órganos directivos de la UPV con mayor potestad para elaborar las políticas universitarias, como a las personas de los colectivos de la universidad (personal de limpieza, seguridad, servicios...) más allá de los estudiantes y el profesorado, pues sin duda se contribuiría a construir alternativas más representativas.

Por último, las propuestas vinculadas al elemento “**Planeta**” se centraron en los siguientes aspectos: la **alimentación** de los servicios universitarios debe ser **ecológica y local**; la **energía** utilizada debe **proceder de energías limpias**; se debe promover la **reutilización** (mobiliario sostenible, etc.) **y el reciclaje**. Y, finalmente, la consideración de que **la universidad no necesita crecer más**; no se requieren mayores extensiones para investigar, y mucho menos a costa de sacrificar el territorio de huerta valenciana.



TALLER 2: DIGNIDAD Y PROSPERIDAD

Los principales argumentos que se trabajaron en el taller giraron inicialmente en torno a dos de los seis elementos esenciales para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): i) **Dignidad** –englobando la lucha contra la pobreza y la lucha contra las desigualdades- y ii) **Prosperidad** –de acuerdo al desarrollo de una economía sólida, inclusiva y transformadora-. Dentro de este segundo elemento fueron resaltados tres aspectos que se pueden interpretar como aquellos mecanismos que ayudan a conseguir la reducción de la pobreza: el crecimiento económico inclusivo (colectivo con mayores dificultades); integración de un desarrollo económico moderno (infraestructuras, capital físico, etc.) y por último, el aprovechamiento de los recursos naturales como oportunidad económica que debe respetar un crecimiento sostenible y equitativo.

Para trabajar sobre estos dos elementos focalizando desde la Universidad, se plantearon inicialmente cuatro ámbitos funcionales que son parte de la misma. Se analizaron las modificaciones o cambios que debe realizar la Universidad sobre ciertos aspectos para contribuir al cumplimiento de los objetivos vinculados a estos elementos, así como para valorar las conductas que actualmente ayudan a ello y por tanto, son merecedoras de refuerzo.

Los cuatro ámbitos de trabajo del taller participativo fueron:

- **Formación** en la Universidad.
- **Investigación y comunicación.**
- **Funcionamiento interno** de la Universidad.
- La Universidad como **actor social** en la toma de decisiones, procesos políticos, etc.

Una vez realizada la clasificación, los participantes dispusieron de un tiempo de análisis y reflexión para contextualizar las ideas e iniciar el proceso creativo de resolución, plasmando propuestas de cambio en los cuatro ámbitos universitarios a modo de *brainstorming*, utilizando de forma dinámica diferentes colores para cada ámbito.

Síntesis de los mensajes fuerza y conclusiones

La lectura general de las diferentes aportaciones, puesta en común y debate, permitió agrupar todas las propuestas en mensajes concretos y concluyentes, los cuales quedan sintetizados en a continuación y clasificados en los distintos ámbitos.

En cuanto a **Formación en la Universidad**, se planteó la **integración** de los conceptos de **pobreza y desigualdad** en los estudios impartidos por la Universidad introduciendo asignaturas relacionadas con la problemática en cuestión, que fomente la conciencia en pro del desarrollo humano (ética, bio-economía, etc.). Esto supone una Universidad **que no discrimine** a las personas en situación de pobreza o vulnerabilidad, tanto desde el punto de vista del acceso de nuevos alumnos, como de las actividades formativas que comprende (por ejemplo en relación a la posibilidad de realizar estancias de estudio en otros países).

En relación al ámbito de trabajo sobre **Investigación y Comunicación**, los participantes del taller coincidieron en concebir una **investigación mucho más participativa** y expuesta a las demandas sociales. Investigación orientada a la resolución de problemas actuales, que pueda tener más servicio acoplado a la sociedad. Esto permitiría una mayor cohesión e interacción entre investigadores universitarios y la ciudadanía. Asimismo, ello implica la **divulgación** de la información científica y la creación de conocimiento más allá de los ámbitos académicos

tradicionales (revistas, congresos), para que sea accesible a los tomadores de decisiones, considerando a la Universidad como un gran actor de cooperación técnica y científica.

En cuanto al ámbito sobre **Funcionamiento interno de la Universidad**, se propuso la **instauración de una nueva área de conocimiento** específica sobre “Estudios de Desarrollo”. La adopción, en la toma de decisiones, de los principios de **buen gobierno**, particularmente en relación a la rendición de cuentas. Y finalmente, un **buen uso de los recursos** para que la Universidad sirva referente hacia una sociedad que demanda opciones de consumo responsable y en favor del desarrollo.

El último ámbito de trabajo, la **Universidad como actor social**, incluyó como propuestas la **protección** del entorno socioeconómico y cultural, mediante la toma de medidas que incrementen la confianza y cohesión social (caso concreto de la huerta de Valencia, ante el conflicto existente con el nuevo Plan General de Ordenación Urbana del municipio de Valencia). Así mismo, la **participación** en la toma de decisiones (Universidad – Política), pues se considera fundamental el intercambio experimental entre profesionales y las administraciones públicas, además de la facilitación de diálogo entre actores en un espacio de participación social más holística.



TALLER 3: JUSTICIA Y ASOCIACIÓN

Los principales argumentos que se trabajaron en el taller giraron inicialmente en torno a dos de los seis elementos esenciales para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): i) Justicia -promover sociedades seguras y pacíficas e instituciones sólidas- y ii) Asociación -catalizar la solidaridad mundial para el desarrollo sostenible-.

Desde la perspectiva del papel que tiene la universidad respecto a estas dimensiones y sus contribuciones hacia el cambio, la discusión giró principalmente en torno a tres ejes:

- **Sector privado y universidad.**
- **Paradigma o cosmovisión que influye en la composición del currículum y el cuestionamiento del modelo educativo e investigador.**
- **Participación, asociacionismo y justicia.**

En cuanto a **sector privado y universidad**, las ideas se centraron en la importancia de la financiación de la universidad pública para que ésta siga manteniendo su independencia de los poderes económicos y empresariales; bajo el argumento de que la universidad tiene un papel transformador al servicio del capital humano, no del capital económico o, por ejemplo, armamentístico. Al respecto, se planteó como esencial conseguir que el sector privado entienda cuáles son los retos y obligarle a cumplirlos. Se debatió así mismo sobre el rol de las empresas en la universidad como financiadoras de proyectos poco sostenibles y que atacan al medio ambiente.

En cuanto al **paradigma o cosmovisión que influye en la composición del currículum y el cuestionamiento del modelo educativo e investigador**, el debate se centró en la sintonía de la universidad con el mercado, con sus mensajes e ideología positivista, arcaica y profundamente conservadora. No incluir la ética, la ecología o la cooperación en la universidad implica, según los participantes, ocultar temas de reflexión global, lo cual denota gran intencionalidad; desde este enfoque se perpetúa la ideología dominante, neoliberal y del libre mercado, especialmente en los estudios, olvidando la misión que tiene la universidad de educar en valores, de humanizar los procesos de enseñanza y de formar a la ciudadanía actual y futura. Se concluyó que la institución educativa debe favorecer el pensamiento crítico, reflexivo e independiente, repensar los procesos para que la transformación se haga desde abajo, con una sociedad civil organizada y comprometida sin miedo al cambio y a enfrentarse a los retos.

Respecto a **participación, asociacionismo y justicia**, se destacó la incapacidad de liderar procesos de participación, ya que la universidad vive en general alejada del medio ambiente y la sociedad; por ello es necesario replantear la educación y fomentar la participación de los estudiantes, no solo entendida como un proceso consultivo sino reflexivo. En cuanto a la dimensión participativa, las reflexiones no se centraron únicamente en la universidad, sino en toda la estructura educativa (niveles como primaria o secundaria), invitando a repensar el sistema educativo, qué tipo de ciudadanos se quiere y qué valores se busca destacar, cuando éstos están basados en el individualismo y la competitividad. La universidad se planteó así como un lugar de convivencia, que crea procesos con independencia de las titulaciones impartidas y que favorece los espacios de relación, intercambio y crecimiento de una ciudadanía que se enfrenta a retos globales. Se destacó como importante que la universidad no sea un ente independiente, pues forma parte de la sociedad, por lo que debería haber conexiones con la misma y con las organizaciones que ya trabajan por mejoras sociales.

Síntesis de los mensajes fuerza y conclusiones

En el taller hubo unanimidad sobre la necesidad de que **la universidad sea agente activo de transformación social**. Ello implica que las universidades no sólo deben en la actualidad desarrollar esfuerzos relacionados con la docencia, la investigación y la extensión universitaria desde la perspectiva de la sostenibilidad, sino que desde esa perspectiva deben **procurar generar impactos positivos** en el desarrollo económico y social donde se encuentran. En relación a esto, **la educación para el desarrollo** debería surgir **como un eje importante y transversal** que conectara a la universidad con la ciudadanía.

El desarrollo de nuevos modelos de universidades mejor sensibilizadas con las necesidades de la sociedad, debiera expresarse en la existencia y desarrollo de **instituciones de educación superior orientadas al desarrollo humano sostenible**: que no fuesen reproductoras sino transformadoras, entendiendo por transformación el impulso de cambios en las instituciones sociales, en la política y en la economía, con importantes implicaciones para las relaciones entre grupos sociales y clases, y para la manera de crear riqueza, estatus y poder.

Los participantes del taller coincidieron plenamente en que **la educación superior debe formar, además de buenos profesionales, a personas y ciudadanos/as** capaces de participar activamente en las diferentes esferas de la sociedad (social, económica, cultural, política, etc.). La educación superior tiene por tanto la obligación, como uno de sus objetivos centrales, de contribuir al desarrollo humano sostenible, a través de la interacción comprometida con su entorno. Un **modelo de universidad transformadora** que se aleje de los planteamientos de que la educación superior debe concentrarse exclusivamente en el crecimiento económico de las personas.

Para que las universidades se conviertan en espacios de debate crítico y contra hegemónico, hubo acuerdo en que estos **espacios de intercambio y reconstrucción cultural alternativos deben reforzarse con los discursos críticos que pueden aportar los movimientos sociales**, frente a un pensamiento único cada vez más presente.



PARTICIPANTES

TALLER 1: Personas y Planeta

Dinamizador: Guillermo Palau Salvador (Dpto. Ing. Rural y Agroalimentaria de la UPV)

Relatora: Victoria Pellicer Sifres (estudiante de doctorado de la UPV)

Ponentes mesa redonda que participaron del taller: Juan Clemente Abad (Miembro de la Plataforma per la Sobirania Alimentària del País Valencià)

Nº de asistentes: 10 personas

TALLER 2: Dignidad y prosperidad

Dinamizador: Dionisio Ortiz Miranda (Dpto. Economía y Ciencias Sociales de la UPV)

Relatora: Ana González Delgado (estudiante de doctorado de la UPV)

Ponentes mesa redonda que participaron del taller: Ignacio Martínez (Responsable del Área de Estudios de la Plataforma 2015 y más)

Nº de asistentes: 15 personas

TALLER 3: Justicia y Asociaciones

Dinamizadora: Carola Calabuig Tormo (Dpto. Proyectos de Ingeniería de la UPV)

Relatora: Almudena Albert Galiana (estudiante de máster de la UPV)

Ponentes mesa redonda que participan del taller: Carolina Mayeur (Jefa de Área del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España) y Moisés Hidalgo (Dpto. de Análisis Económico Aplicado de la Universidad de Alicante)

Nº de asistentes: 12 personas

AGRADECIMIENTOS

Al Ayuntamiento de Valencia, y en concreto a la Concejalía de Juventud, por confiar a la UPV la organización de parte de las actividades de la XXIII edición del Foro Juan Luis Vives.

Al Área de Medio Ambiente de la UPV por su colaboración en la organización.

A la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural de la UPV por ceder sus instalaciones.

Al Máster de Cooperación al Desarrollo de la UPV por su involucración en las actividades, en especial a la profesora Carola Calabuig por asumir gran parte de la carga de trabajo.

A los/as dinamizadores/as y a las relatoras por su participación en los talleres y en la organización previa.

A todo el equipo del Centro de Cooperación al Desarrollo por hacer posible esta jornada.